

— Se vio la contestacion que do el Sr. Coman-  
dante General de la Provincia en  
cuatro de este Mes a el oficio que  
se le dirigió en tres del mismo,  
en que manifiesta S. S. no hallarse conve-  
nientes que acrediten la Pta. en que fue  
dirigido el Expediente de Mobilizacion  
de M. C. correspondiente al año de 36.: y  
en su virtud acordaron se de Conocim.<sup>to</sup>  
a el Apoderado General por la Provincia  
cerca del oficio de Valencia para que  
indague la existencia y estado del repetido  
Expediente

— Vio asi mismo la contestacion del  
Ayuntam.<sup>to</sup> de Alcañices sobre no admitir  
en pago dicha parte decimal del 37 Co  
Recivos de contribuciones de D. Pedro Alcañices  
y Padre: en su virtud acordaron se le di-  
ja la equivalente Carta de Pago por  
contribuciones ordinarias del corriente año —  
Se dio cuenta de un oficio del Gobierno Poli-  
tico de M. de este Mes por el que haciendose  
cargo de lo representado del Ayuntamiento se  
Mararon en queja por el Comisionado  
de apremio que le puso esta Corporacion  
hasta el pago de los dos mil seiscientos tre-  
senta y siete rs. que le fueron dirigidos

